



**PLAN ESTRATÉGICO**

## CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

### **PRESIDENTA**

Dra. Ana María Franchi

### **DIRECTORIO**

Dr. Roberto Daniel Rivarola  
Dr. Mario Martín Pecheny  
Dra. Luz Marina Lardone  
Dra. Graciela Noemí Ciccía  
Dr. Alberto Rodolfo Kornblihtt  
Dr. Félix Daniel Nieto Quintas  
Dr. Miguel Ángel Laborde  
Dr. Carlos José Van Gelderen

### **Gerencia de Evaluación y Planificación**

Mg. Cynthia Verónica Jeppesen

### **COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PLAN ESTRATÉGICO**

#### **Dirección de Planificación y Evaluación Institucional**

Lic. César Adrián Diego

#### **Coordinación operativa**

Lic. Marcelo Daniel Rodríguez

#### **Diseño gráfico**

Dirección de Relaciones Institucionales

## DEFINICIONES BÁSICAS

### EJE ESTRATÉGICO:

Núcleo temático en torno al cual gravitan y se estructuran los objetivos estratégicos. Debe alcanzar el máximo nivel de agregación y dar cuenta de la transformación que se aspira realizar.

---

### OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Es el fin que se pretende alcanzar en un determinado tiempo. Está estructurado en torno a un eje y orienta las actividades futuras. Debe ser genérico, motivador, cuantificable y medible.

---

### LÍNEA ESTRATÉGICA:

Directriz que agrupa las actividades necesarias para lograr el objetivo estratégico.

---

### PROGRAMA:

Ordenamiento temático que orienta la consecución de los objetivos estratégicos del Plan. Está compuesto por proyectos, actividades y subactividades. Tiene una duración limitada en el tiempo y un coordinador responsable a cargo.

---

### PROYECTO:

Conjunto de actividades interrelacionadas entre sí que se emprenden mediante actuaciones ordenadas, destinadas a satisfacer necesidades o resolver problemas.

## FUNDAMENTOS DE POLÍTICA

**Como resultado de la misión, funciones, visión y valores se consensuó la inclusión de los siguientes fundamentos de política para el CONICET:**

**a.** El desarrollo integral de la investigación científica y tecnológica que atienda las necesidades de las distintas disciplinas y la contribución de las mismas a la solución de problemas locales y regionales, promoviendo la integración federal.

**b.** Recursos para gestionar políticas específicas de crecimiento y que asegure una línea de base en términos de infraestructura, equipamiento, seguridad e higiene y calidad laboral, entre otros, así como el adecuado financiamiento para proyectos de investigación y estímulos e incentivos para programas de alto impacto socioeconómico.

**c.** Una relación equilibrada entre investigadores, personal de apoyo a la investigación y desarrollo, becarios y personal de gestión en ciencia y tecnología.

**d.** La inclusión de enfoques multidisciplinarios e interdisciplinarios y su aplicación en la resolución de problemas de impacto económico y social, promoviendo cambios de trayectorias y perfiles en las carreras de investigador científico y tecnológico y de personal de apoyo a la investigación y desarrollo.

**e.** La vinculación con el medio socio productivo, la promoción de actividades de transferencia de conocimiento e innovación, incentivando la protección de la propiedad intelectual y la generación de empresas de base científico tecnológica.

**f.** La incorporación de esquemas de evaluación que vayan más allá de las trayectorias de los científicos y tengan en cuenta el desempeño de los grupos de investigación y los institutos. Asimismo, criterios de evaluación públicos y multivariantes que consideren la sistemática y rigurosa producción de conocimientos científicos y tecnológicos, la formación de recursos humanos (incluyendo la docencia), el desarrollo tecnológico, la vinculación con el medio social y productivo, la integración y consolidación en grupos de investigación, las tareas de gestión de los investigadores con cargo de conducción y/o representación, y la capacidad para identificar y/o abordar problemas desde una perspectiva inter o multidisciplinaria.

**g.** Procedimientos de evaluación que aseguren una composición equitativa por pertenencia disciplinaria, territorial y de género de sus miembros, que incluya expertos de otras instituciones del sistema nacional e internacional de ciencia y tecnología, de los sectores productivos y de la sociedad para garantizar la transparencia y la excelencia en la evaluación.

**h.** Una gestión moderna orientada a objetivos y resultados, que aporte valor público al ciudadano, con transparencia en sus acciones y sujeta a la rendición de cuentas de lo actuado, con personal profesionalizado regido por un marco normativo actualizado y adaptado a la especificidad de la institución.

**i.** La valorización social y percepción pública del CONICET a través de acciones de comunicación y vinculación con la sociedad.

## VISIÓN

Ser un actor de excelencia y referencia en investigación científica y tecnológica, contribuir a la innovación, impulsar la vinculación y transferencia de conocimientos que contribuyan a solucionar problemas con abordajes multidisciplinares e interdisciplinares, en articulación con el medio social y productivo en un marco de integración regional y cooperación internacional.

## MISIÓN

Fomento y ejecución de actividades científicas y tecnológicas en todo el territorio nacional y en las distintas áreas del conocimiento (Decreto 1661/96).


## VALORES

 Cooperación

---

 Equidad

---

 Ética

---

 Excelencia

---

 Innovación

---

 Pluralismo

---

 Responsabilidad social y ambiental

---

 Transparencia

**EJE ESTRATÉGICO:**

**1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**1.1 Consolidar y potenciar las capacidades institucionales**

**1.2 Fortalecer las capacidades de los recursos humanos**

**1.3 Transformar conocimientos y habilidades en capacidades y tecnologías para el desarrollo y bienestar de la sociedad**

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS:**

**1.1.1** Fortalecer la Red Institucional

**1.1.2** Desarrollar las capacidades diagnósticas y de análisis prospectivos

**1.1.3** Adecuar la infraestructura edilicia para investigación en función de las necesidades de Centros Científicos Tecnológicos, Unidades Ejecutoras y demás unidades divisionales

**1.1.4** Dotar de equipamiento científico, infraestructura informática y de comunicaciones a los Centros Científicos Tecnológicos, Unidades Ejecutoras y demás unidades divisionales

**1.1.5** Implementar sistemas de gestión de calidad en procedimientos e instalaciones de la Red Institucional

**1.1.6** Implementar la evaluación institucional, programática y de proyectos para la toma de decisiones

**1.1.7** Promover proyectos de envergadura / Consorcios de investigación

**1.1.8** Diversificar el financiamiento de proyectos

**1.1.9** Potenciar la iniciativa Pampa Azul

**1.2.1** Diseñar una política de recursos humanos y formación en la carrera del investigador científico y tecnológico

**1.2.2** Fortalecer y jerarquizar la carrera de personal de apoyo a la investigación y desarrollo

**1.2.3** Adecuar los procedimientos de evaluación de investigadores, personal de apoyo y becarios a las políticas institucionales, la relevancia regional y local, y los estándares internacionales en ciencia y tecnología

**1.2.4** Actualizar, diversificar y ampliar el alcance del programa de becas

**1.2.5** Jerarquizar y fortalecer el personal de gestión en ciencia y tecnología

**1.3.1** Estimular e incrementar la vinculación y transferencia

**1.3.2** Promover la creación y seguimiento de empresas de base científico tecnológica

**1.3.3** Aportar soluciones a problemas locales, regionales y nacionales, con enfoque multi e interdisciplinar

**1.3.4** Mejorar la articulación de las áreas de vinculación tecnológica con otras instituciones y entidades del sector socio productivo

Eje Estratégico:

**2. GOBIERNO Y GESTIÓN**

Objetivos Estratégicos:

**2.1 Fortalecer los mecanismos de toma de decisiones**

**2.2 Optimizar la gestión**

**2.3 Mejorar los sistemas de información**

Líneas Estratégicas:

**2.1.1** Reorganizar los mecanismos de la toma de decisiones en función de la complejidad de la gestión

**2.1.2** Ampliar los mecanismos de construcción de consensos y acordar responsabilidades compartidas

**2.2.1** Modernizar la política de recursos humanos

**2.2.2** Fortalecer la aplicación de Tecnologías de la Información y de la Comunicación

**2.2.3** Implementar la modalidad de gestión por objetivos y resultados

**2.2.4** Fortalecer el rol del presupuesto como herramienta de gestión de las políticas institucionales

**2.2.5** Actualizar la estructura organizacional

**2.2.6** Consolidar los mecanismos para asegurar la ética y transparencia en la gestión

**2.2.7** Establecer los lineamientos generales de la comunicación institucional

**2.3.1** Sistematizar la información sobre producción científica y tecnológica

**2.3.2** Ampliar mecanismos para el acceso a la información pública del organismo

Eje Estratégico:

**3. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

Objetivos Estratégicos:

**3.1 Mejorar la articulación con instituciones a nivel nacional, regional, provincial y local**

**3.2 Jerarquizar la cooperación científica y tecnológica internacional**

**3.3 Optimizar la articulación con las instituciones socias públicas y privadas**

Líneas Estratégicas:

**3.1.1** Establecer acciones con organismos de coordinación y regulación

**3.1.2** Coordinar acciones específicas con organismos promotores y ejecutores de ciencia y tecnología

**3.2.1** Planificar la cooperación internacional

**3.2.2** Institucionalizar e incrementar la participación activa en estrategias de cooperación y en iniciativas regionales y globales

**3.3.1** Coordinar la implementación de los convenios marco y específicos con las instituciones socias públicas y privadas

**3.3.2** Mejorar la gestión conjunta con instituciones socias



Eje Estratégico:

**4. CONICET Y SOCIEDAD**

Objetivos Estratégicos:

**4.1 Mejorar y fortalecer el vínculo con la sociedad**

**4.2 Incentivar la vocación por la ciencia**

**4.3 Posicionar al CONICET como referente en cuestiones científicas y tecnológicas**

Líneas Estratégicas:

**4.1.1** Incrementar la divulgación de las actividades de investigación, desarrollo de la tecnología, transferencia y vinculación

**4.2.1** Potenciar los vínculos con el sistema educativo en sus distintos niveles

**4.3.1** Coordinar acciones con el sector público y privado

**4.1.2** Establecer estrategias de comunicación con la sociedad

**4.2.2** Promover otras acciones que alienten las vocaciones científicas y tecnológicas

**4.3.2** Intervenir en los debates públicos para afianzar la visibilidad del CONICET en la sociedad

<b>PROGRAMAS</b>		
<b>1. RED INSTITUCIONAL</b>	<b>2. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL</b>	<b>3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>
<b>4. RECURSOS HUMANOS</b>	<b>5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA</b>	<b>6. INVESTIGACIONES DE ALTO IMPACTO</b>
<b>7. VINCULACIÓN</b>	<b>8. EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO</b>	<b>9. COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>
<b>10. COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN</b>	<b>11. EVALUACIÓN DISCIPLINAR, PROGRAMÁTICA E INSTITUCIONAL</b>	<b>12. POLÍTICAS DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN</b>



**PROGRAMAS**

**4. RECURSOS HUMANOS**

**5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA  
Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA**

**6. INVESTIGACIONES  
DE ALTO IMPACTO**

**PROYECTOS**

4.1 Política de asignación de cargos

5.1 Estructura organizativa

6.1 Proyectos de gran envergadura

4.2 Gestión de la CIC

5.2 Estatuto

6.2 Proyectos orientados a la solución de problemas

4.3 Gestión del personal en CyT

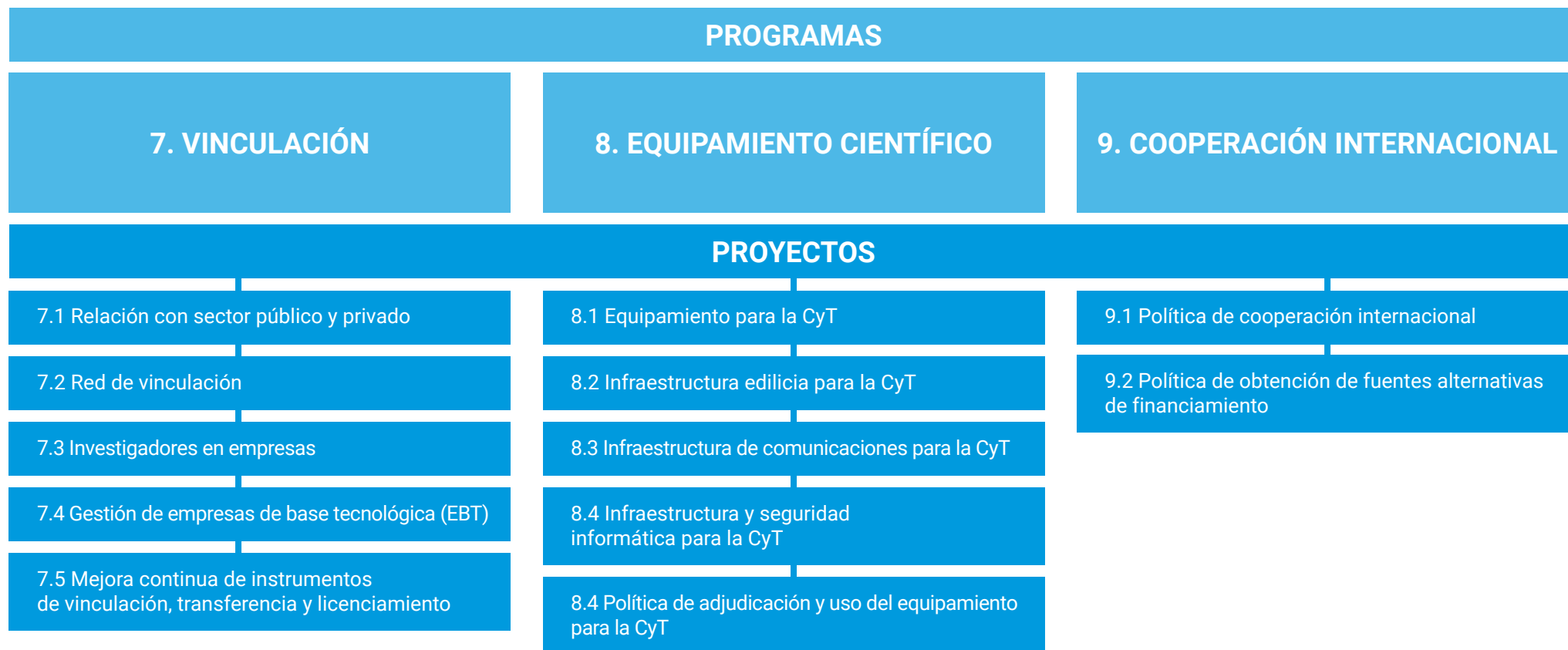
5.3 Convenio colectivo

6.3 Pampa Azul

4.4 Gestión de becas

4.5 Gestión de la CPA

4.6 Riesgo laboral



PROGRAMAS

10. COMUNICACIÓN  
Y DIVULGACIÓN

11. EVALUACIÓN DISCIPLINAR,  
PROGRAMÁTICA E INSTITUCIONAL

12. POLÍTICAS DE GÉNERO,  
DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

PROYECTOS

10.1 Desarrollo de instrumentos comunicacionales

11.1 Comisiones asesoras disciplinarias

12.1 Lineamientos para planes de trabajo de CyT  
con perspectiva de género

10.2 Gestión de la comunicación

11.2 Evaluación programática

12.2 Prevención de la violencia laboral y de género

10.3 Imagen institucional

11.3 Estudios diagnósticos y prospectivos

12.3 Observatorio de Violencia Laboral  
y de Género

10.4 Vocaciones científicas y tecnológicas

11.4 Evaluación institucional

12.4 Equidad de género

10.5 Divulgación y comunicación de la ciencia

10.6 Red de comunicadores



Consejo Nacional de Investigaciones  
Científicas y Técnicas

---

[conicet.gov.ar](http://conicet.gov.ar)  
[planificacion@conicet.gov.ar](mailto:planificacion@conicet.gov.ar)

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [in](#) [cloud](#) /CONICETDialoga